



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMHATTEI



DEMI
DEFENSORÍA DE LA
MUJER INDÍGENA



Guatemala, 09 de Junio de 2020
Oficio No. UDAI-046-2020

Licenciada

Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Chutá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según correo institucional de fecha 09 de junio de 2020, en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes de **Mayo de 2020**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,


Lic. Elvin Giovanni García Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena



Lic. Elvin Giovanni García Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo